

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana. Propietario D. Gonzalo Cérón

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 15
Provincias, trimestre 4'0

Triunfo del Cristianismo

El cristianismo es la aurora del progreso de todos los tiempos; por esto las leyes que han robustecido los derechos de la humanidad con amplios poderes civilizadores, han sacado sus preceptos de un libro inmortal, el más hermoso y sublime legado de las instituciones organizadas.

Desde el Calvario data este maravilloso tesoro de sabiduría; de aquél acontecimiento, único y fundamental de los equilibrios sociales, data la perfección de los instintos humanitarios.

Las páginas del Evangelio señalan el rumbo fijo de las armoniosas tendencias; por esto, al deshacerse el mundo idólatra y fanático, prevalece la unidad vinculadora de todos los derechos.

La esclavitud fué una perturbación fecundada al calor de las soberbias gallardías expliatorias; dimana este privilegio de las vetustas instituciones asirias, grecas y romanas, sostenidas en un ambiente de empequeñecimiento moral. La preponderancia de los grandes tiranos de la historia antigua, Nerón, Caílgula y demás emperadores, tuvo su origen en el desconocimiento de los derechos fundamentales. La esclavitud fué obra de este unánime abandono de todos os deberes; de aquí que al sacrificio del Gólgota, proclamación exacta de la justicia y el derecho, responde la avasalladora voz del mundo que pide su redención.

Desde este instante se inicia un movimiento de tendencias regeneradoras; poco importa que los círcos se llenen de mártires, que las hogueras y el *sopharium* exterminen los héroes, porque la gestión universal del sacrificio se impone. Primero fueron las catacumbas centro de confederaciones virilmente luchadoras, después formóse la Iglesia, institución firme y vigorosa de las verdaderas libertades. Para imponer el restablecimiento moral fué preciso todo esto; de otro modo el mundo hubiera sido víctima de la ballesta, del ariete y de la catapulta, símbolos de los decadentes sacrificios de la humanidad.

FRANCISCO BARRIOS GONZALEZ.

Relaciones Hispano-Americanas

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER EN LAS NACIONES IBERO-AMERICANAS

La comisión especial de la Unión Ibero-americana encargada de la organización de centros de cultura popular para la enseñanza de la mujer en los pueblos hermanos, que según ya dijimos, se dispone a proteger y honrar con su presidencia la Reina doña María Cristina, y de la cual forman parte respetables y prestigiosas señoritas americanas y españolas, lleva muy adelantados sus trabajos.

Esperamos que en breve empiece a funcionar el Centro de Madrid, que habrá de servir de modelo para el de otras capitales, y en el que se establecerán, además de las asignaturas de la segunda enseñanza y superior, las de conocimientos útiles a la madre de familia, tales co-

mo higiene de la mujer y del niño, economía doméstica, corte y hechura de prendas de vestir, confección de flores, guantes, pasamanería, marquetería, ornamentación, esmalte, arte culinario y otras especiales de adorno, como estética, técnica artística, dibujo, pintura, música, mecanografía, idiomas, etc., etcétera.

Asimismo estudia dicha comisión los medios de crear en España una Sociedad semejante a la que en Roma está funcionando con el título de Industrias femeniles italianas y que producen excelentes beneficios a las modestas industrias y a las obreras.

También se dispone la expresada comisión de damas a preparar los elementos necesarios para que en la Exposición Ibero-americana de 1907 en Madrid haya una amplia sección de industrias femeniles y a celebrar un Congreso, en el que se discutan temas de positivo interés para la enseñanza, educación y progreso social de la mujer.

LA GRAMÁTICA CASTELLANA EN LOS PAISES AMERICANOS

Con el fin de que se redacte un nuevo Epítome de Gramática que, recogiendo todos los progresos filológicos y los neológicos admitidos por el uso en los países donde se habla el castellano, pueda servir para las escuelas y centros de enseñanza en España y las demás naciones a que la misma trasmítió su idioma, otra Comisión, asesorada por inteligentes especialistas en la materia, analiza este interesantísimo asunto, celebrando a dicho fin muy frecuentes reuniones.

Los ilustres académicos señores Hinojosa y conde de Reparaz, las inteligentes profesoras de la Normal, señoras Rojo y Sáiz; los reputados filólogos señores Loncheta, Cejador, Menéndez Pidal, Araujo, Blanco y otros que se han encargado de emitir dictámen acerca de la materia, lo presentarán antes de pocos días.

ZONA DE CÁDIZ

Hé aquí los nombramientos definitivos del personal que ha de formar la Zona de Cádiz:

Don Manuel Cossío Romero, Vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento; Plana mayor, teniente coronel don Luis Lafita, capitán don Federico García y primer teniente (E. R.) don Juan Román; caja recluta de Cádiz, teniente coronel don Francisco Urbano comandante don Julián Delgado, capitanes don Manuel Galán y don Lorenzo Cardenal y primer teniente (E. R.), don Francisco Sotomayor; idem Jerez, teniente coronel don Augusto Pamies, comandante don Luis Cossío, capitanes don Joaquín Ibáñez y don Mateo Bover y primer teniente (E. R.) don Antonio Pérez; idem Algeciras, teniente coronel don Hilario Mansebo, comandante don José Miralles, capitanes don Eduardo Ardisoñi y don Juan Ferrier y primer teniente (E. R.) don Francisco Ruiz; batallón re-

serva de Cádiz, comandante don José Tavel de Andrade, capitanes don Antonio Barrera, don Gregorio Gutiérrez, don Vicente del Río y don Angel Sequera y primeros tenientes (E. R.) don José Caballero, don Manuel Barrios, don Joaquín Rodríguez y don Manuel Díez; idem de Jerez, comandante don Juan Cebrián, capitanes don Ramón García, don José Carrasco, don Angel Amores y don Francisco Cantos y primeros tenientes (E. R.) don Francisco Guevara, don Francisco Sobaler y don Francisco Jaime; idem de Algeciras, comandante don Ricardo Espí, capitanes don Eduardo Utor, don José Martín, don José Olaya y don Joaquín Oliver y primeros tenientes (E. R.) don Manuel Bueno, don Eugenio Pilan, don Antonio Barba y don José Suárez.

EN RUSIA

EN PLENA REVOLUCIÓN

El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Londres telegrafía a su periódico lo siguiente:

The Standard ha recibido un telegrama extenso y cifrado de su corresponsal en San Petersburgo, que produce gran sensación.

En ese telegrama se reproduce una entrevista tenida por el corresponsal con varios oficiales del ejército ruso, asegurando que la situación de Rusia es muy crítica, pues se ha iniciado un movimiento revolucionario de gran importancia y que se extiende por todo el Imperio.

El movimiento es político, antimilitarista y a favor de la paz, teniendo muy extensas ramificaciones y hallándose en el comprometidos numerosos jefes y oficiales de ideas liberales.

Los desórdenes ocurridos en San Petersburgo los días 10 y 11, fueron de gran importancia, llegando a las manos varias veces, con muertos y heridos, los manifestantes y la tropa, que tuvo que salir de los cuarteles para socorrer a la policía, arrollada por la muchedumbre.

Fueron sangrientísimos los choques, y los grupos recorrieron la población a los gritos de *Libertad, Constitución y Paz*, cargando varias veces los cosacos con furia sin igual.

Se efectuaron numerosas prisiones, y todas las tropas fueron acuarteladas, montando patrullas.

A consecuencia de los sucesos, ha dimisido M. Mouravieff, partidario de los antiguos procedimientos, y ha acordado el Consejo activar la implantación de reformas puestas por las corporaciones populares.

El corresponsal de *The Standard*, añade otras noticias aun más graves.

La indisciplina revolucionaria se va apoderando del ejército, y en provincias se suceden las insubordinaciones con sangrientos sucesos, que tienen alarmado al Gobierno, el cual ha prohibido, bajo penas severísimas, la publicación de noticias que se relacionen con ellos.

En Víenbax, tres regimientos de la 41 división, rebelaronse contra sus jefes, y, dueños de la situación, se lanzaron a las calles, saqueando los comercios y apaleando a los nobles.

Cometieron todo género de excesos, desobedeciendo al gobernador, al cual obligaron a recluirse en el Gobierno.

El gobernador sufrió severa amonestación y se suicidó.

En Wrazna, dos regimientos destinados a operaciones y que se dirigían a Extremo Oriente, se insurrecccionaron, saqueando la población y maltratando a los jefes y oficiales.

Después desertaron, llevando el terror a las aldeas vecinas.

Termina el corresponsal de *The Standard* su sensacional información, diciendo que toda Rusia está atravesando un periodo revolucionario y que nota se gran efervescencia entre los aldeanos, sobre todo en las provincias de Katerinoslaw, Kazán y Saratoff, en donde las casas de la nobleza están amenazadas de un asalto, huyendo sus moradores en cuanto llan ocasión favorable.

Esas noticias producen sensación indescriptible.

POR TELÉGRAFO

La crisis

Madrid 14, 16:45.

Los rumores de crisis que habían circulado van tomando mayor incremento, tomando cuerpo la creencia de que la crisis sea total.

Rumores confirmados

Madrid 14, 17.

Se han confirmado los rumores de crisis que habían circulado, no hablándose de otra cosa en los círculos políticos.

Ha presentado el jefe del Gobierno señor Maura a S. M. la dimisión del Gabinete.

Las causas de la crisis

El motivo de la crisis es el haberse negado S. M. el Rey a firmar el nombramiento del general Loño para el cargo de jefe del Estado Mayor, por lo cual el Sr. Maura creyendo no disfrutar de la confianza del Monarca ha presentado la dimisión del Gabinete.

Torpedero

Dicen del Ferrol que en aquel puerto ha fondeado el torpedero ruso *Ploutzely*, con averías.

El comandante cumplió á las autoridades.

Dicho torpedero va con objeto de unirse á la escuadra del Báltico.

La guerra

Madrid 14, 18.

Comunican de Tokio qu los japoneses se limitarán al asedio de la plaza de Port-Arthur.

Las fuerzas del Mikado enviarán desde dicha plaza refuerzos al general Oyama.

Escándalo parlamentario

Telegramas de Budapest dicen que no han podido inaugurarse las sesiones de

la Cámara á consecuencia de un escandalazo producido por algunos diputados, entre los que se trabó una lucha espantosa, resultando varios contusos y muchos guardias heridos, de los que intervinieron.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Montevideo*, salió el lunes 12 de Colón para Cnracao.

El vapor *Manuel Calvo*, llegó el martes 13 á Génova.

Audiencia

En la sala primera de la Audiencia Provincial, se vió ayer la causa instruida por el juzgado de Cádiz, contra José Cruceiro Mayo, por dos delitos de disparo de arma de fuego y lesiones á los hermanos Manuel y José Montañez.

El representante del Ministerio Público interesaba de la Sala se impusiera al procesado la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional para cada uno de los delitos.

La defensa, á cargo del elocuente letrado don Sebastián Martínez de Pinillos, en brillantísimo informe, como todos los sayos, negó que su patrocinado tuviera participación alguna en los hechos que se persiguen en el sumario; en brillantísimos párrafos trató de demostrar la inocencia de su defendido, y pidió á la Sala, en su vista, dictara sentencia absolutoria.

El señor Martínez de Pinillos, nuestro querido amigo, fué muy felicitado por su informe.

Exposición Internacional en Madrid en 1907.—El sábado último se reunió la sección técnica de la comisión organizadora para fijar definitivamente el espacio de terrenos que deben ocuparse y trazar el correspondiente plano para obtener las oportunas concesiones de del Estado, el Real Patronio y el Municipio.

Asistieron los Sres. Aguilera (don Alberto), Rodríguez (don Celedonio), Salvador (don Amós), Cervantes (don Juan), Pando y Valle, Mathet y Benito y Dominguez, que después del cambio de impresiones y estudios detenidos del asunto, acordaron que el Sr. Rodríguez presente en la reunión próxima, que deberá verificarse muy en breve, un anteproyecto, en el cual se fije el número aproximado de hectáreas de terrenos que sean precisas y un croquis de los puntos donde convendrá situar las respectivas instalaciones.

Robo de niños

En Italia han vuelto á ponerse de moda los robos de niños.

Recientemente fué secuestrado uno en Alcamo, pueblo de las inmediaciones de Palermo. Los secuestradores exigieron á los padres por su rescate 10.000 francos, que se vieron precisados á pagar por no comprometer la existencia del desgraciado niño.

A pesar de haberse satisfecho la misma, este fué arrojado á un pozo por los criminales.

NOTIFICACION DE LA CRISIS

Anoche recibió el Gobernador civil terino el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«El Sr. Presidente del Consejo y todos los ministros han presentado la dimisión de sus cargos, que continuarán ejerciendo hasta que S. M. se digne resolver.

Encargo á V. S. preste la mayor atención al sostenimiento del orden.»

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 15.—San Eusebio, ob., y mr.

Día 16.—Los tres niños del Horno de Babilonia.

JUBILEO

Día 15.—En la S. I. Catedral.

Día 16.—En la iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta á las ocho y se oculta después.

Día 15.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

Día 15.—Se reza de la Octava de la Inmaculada Concepción, rito doble, color celeste.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el dia 18 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 667 hombres, 173'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 20'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 310 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vaca 22 con 3720.000 kilos.—Lanares 02 con 25'500 kilos.—De cerda 25 con 2715 kilos—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 006.—Existencia de presos en la Cárcel 281.

En la Prevención 13.

Cadáveres sepultados 7.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa el quintal 28 á 30 Reis.

Id. fino 24 á 26 idem

Id. basto 22 á 23 idem

Alpiste fang. 112 á 114 idem

Altramujeres id. 32 á 34 idem

Alverjones id. 52 á 54 idem

Avena negra id. 26 á 27 idem

Idem rubia id. 25 á 26 idem

Cafiamones id. 72 á 74 idem

Carillas id. 36 á 38 idem

Cebada del país id. 28 á 30 idem

Idem extremeña id. 28 á 29 idem

Centeno id. 34 á 35 idem

Escarfa id. 26 á 27 idem

Garbanzos gordos id. 130 á 140 idem

Idem regulares id. 100 á 120 idem

Idem medianos id. 80 á 90 idem

Guijas id. 34 á 36 idem

Habas tarragonas id. 55 á 56 idem

Idem mazaganas id. 48 á 50 idem

Idem chicas id. 54 á 56 idem

Harina de primera arrb. 21 á 22 idem

Idem de segunda id. 17 á 18 idem

Idem de tercera id. 14 á 15 idem

Maiz id. 42 á 44 idem

Mijo fang 80 á 84 idem

Panzo id. 42 á 44 idem

Sénola id. 21 á 22 idem

Trigos barbillas arrb. 50 á 62 idem

Idem blancos fang 49 á 50 idem

Idem cerrado id. 54 á 56 idem

Idem mezquilla id. 58 á 60 idem

Idem pintones id. 52 á 54 idem

Idem trenes id. 51 á 53 idem

Yeros id. 48 á 50 idem

Zaina id. 42 á 44 idem

Acítos Entrada total de ayer, 350 arrobas

Precio: nuevo sin vender, 4'80-3'14.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos utreros, erales y añojos, de 1'75 á 1'85; terneras de 1'90 á 2'00; carneros de 0'60 á 0'80; machos, ovejas y cabras, de 1'55 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'80 á 0'90; oveja y cabra, de 1'66 á 1'80.

Cerdos.—Entrados en el dia de ayer, 94.

Precio: de 1'60 á 1'67.

NOTIFICACION DE LA CRISIS

SECCION MARITIMA

AFFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'30.—Pónese á las 5'11.

Sale la luna á las 12'57 t. Pónese á las 12'18.

MAREAS DEL DIA 15

Primera bajamar	2'17 de la mad
Primera pleamar	8'20 de la mañana
Segunda bajamar	2'48 de la tarde
Segunda pleamar	8'51 de la noche

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Dia 15	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	4'00 de la tarde

Dia 16	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la idem.	4'15 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escalas en el Dique, á las 8'00 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escalas en id. á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escalas en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escalas en id. á las 11'30 id. — De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escalas en id., á la 1'15 t. — De Puerto Real á Carraca con escalas en id. á las 2'30 id. — De Carraca á Cádiz con escalas en id., á las 3'15 id. — De Cádiz á Puerto Real con escalas en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES Correo Corto Expres Mixto Corto

Cádiz S	7'00	9'25	15'25	D	18'25
2.º Aguada	7'05	9'31		D	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	D	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	D	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	D	19'39
Jerez	8'38		16'51	D	
Cuervo	9'05		17'16	D	
Lebrija	9'24		17'35	D	
Las Cabezas	9'49		17'59	D	
Alcantarillas	10'06		18'14	D	
Utrera	11'00		18'51	D	
Dos Hermanas	11'26		19'14	D	
Sevilla Ll	11'45		19'31	D	

ESTACIONES Corto Mixto Expres Corto

Sevilla S		9'39	D	15'24
Dos Hermanas		9'50	D	15'03
Utrera		10'40		16'30
Alcantarillas		10'57		16'50
Las Cabezas		11'14		17'08
Lebrija		11'40		17'33
Cuervo</td				